 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 9 – Fecha 25/10/2022 / 1 de 8

Consejo Distrital de Literatura
Acta N° 9
Sesión extraordinaria

FECHA: 25 de octubre de 2022

HORA: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.


LUGAR: Virtual

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Libreros Independientes	Claudia Inés Cañas Cardona
CDL	Consejos Locales en el área de Literatura	Xiomara León
CDL	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Alejandra Soriano - (Asiste en representación Laura Andrea Castro)
CDL	Gerencia de Literatura Idartes	Carlos Alberto Ramírez Pérez
CDL	Creadores	Diego Ortiz Valbuena
CDL	Instituciones de educación superior formal	Andrea Tatiana Rojas Arévalo
CDL	Creadores	Gloria Inés Rincón Gómez
CDL	Creadores	Mónica Lucía Suarez Beltrán

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Cámara Colombiana del Libro	Camila Silva
CDL	Instituciones de educación superior formal	Andrés Roldan Wilches
CDL	Organizaciones promotoras de lectura	Carlos Andrés Almeyda Gómez
CDL	Representante de las bibliotecas comunitarias	Claudia Nohemy Ramírez Villamil

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 9 – Fecha 25/10/2022 / 2 de 8

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	CDL Libreros minoristas	Ana Olivares

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Literatura - IDARTES	Yenny Benavidez Martínez

No de Consejeros Activos: 13

No de Consejeros Asistentes: 8

No de Consejeros Ausentes: 4

No de Consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje de Asistencia: 61.53%


I. ORDEN DEL DIA:

Reunión con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Seguimiento a tareas y compromisos.
5. Preparación para la presentación de la Asamblea anual de las Artes.
6. Socialización del documento que enviará Claudia Nohemy Ramírez Villamil
7. Revisar la información de la relatoría y de las respuestas de los 7 participantes.
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación de quórum**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 9 – Fecha 25/10/2022 / 3 de 8

Hay quórum deliberatorio para iniciar la reunión, ya que se encuentran once (8) consejeros.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La comisión de revisión estará a cargo de la secretaría técnica y de Claudia Inés Cañas Cardona. De igual manera, se cargará en el drive de actas del Consejo de Literatura para la revisión de los presentes.

3. Aprobación del orden del día.

El orden del día se aprueba por unanimidad por los consejeros y consejeras, de acuerdo a lo propuesto en el punto I. ORDEN DEL DÍA.

4. Seguimiento a tareas y compromisos.

1. Entregar al CDL la relatoría.

Esta tarea ya fue realizada y compartida por Diego Ortiz Valbuena.

2. Entregar al CDL las respuestas de los 7 participantes a la encuesta realizada en la sesión de trabajo de los consejeros locales como actividad preparatoria para la Asamblea Distrital de las Artes.

Diego Ortiz Valbuena aclara que estas respuestas fueron integradas en la relatoría.

3. Enviar a la SCRD las consultas sobre la resolución de las elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y otros asuntos.


Desde la Secretaría Técnica se envió el correo con los respectivos documentos de resolución y perfiles que se trabajaron en la sesión pasada y las diferentes consultas el día 10 de octubre.

4. Enviar el manifiesto de las bibliotecas comunitarias para compartirlo con el CDL

Claudia Nohemy Ramírez Villamil lo envió y desde la Secretaría Técnica se compartió con todos los consejeros y consejeras.

5. Preparación para la presentación de la Asamblea Distrital de las Artes.

El objetivo es conocer la metodología de la presentación. Diego Ortiz Valbuena informa que este año no se realizarán presentaciones por área artística sino por mesas de trabajo. Lo anterior, basados en la pregunta relacionada con la falta de comunicación y articulación entre lo local y lo distrital: ¿cómo tejer redes entre lo local y lo distrital? Se realizará la discusión en pequeños grupos dando a conocer

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 9 – Fecha 25/10/2022 / 4 de 8
los aportes e ideas desde los diferentes sectores. La Asamblea Distrital de las Artes se llevará a cabo el 8 de noviembre de 8am a 2pm, en la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, ubicada en la Cra 9 Bis N.º 62-43. Teniendo en cuenta lo anterior, no es necesario hacer una presentación desde el CDL, pero sí es importante tener presentes las inquietudes y aportes que desde el sector de Literatura se pueden llevar a esas mesas de trabajo. Por otro lado, es muy importante la asistencia de todo el CDL a la asamblea. La invitación en principio es para toda la ciudadanía; sin embargo, se espera que los asistentes estén directamente relacionados como los diferentes sectores artísticos. Aún no ha salido la pieza gráfica ni publicidad de la invitación a la Asamblea para ser compartida en las diferentes redes sociales. Una vez esté esta información se compartirá con el CDL.


A continuación, se relaciona la información de la agenda del evento:

Un espacio para la participación cultural

Martes 8 de noviembre de 2022, 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Auditorio Sonia Fajardo, Universidad Konrad Lorenz, Cra. 9 bis # 62-43.

7:30 a 8:10 a.m.	Registro de asistentes
8:20 a 8:30 a.m.	Apertura de la Asamblea Distrital de las Artes Yack Reyes, presidente del Consejo Distrital de las Artes
8:30 a 8:40 a.m.	Saludo de bienvenida Mauricio Galeano, director general del Idartes
8:40 a 9:00 a.m.	Elecciones del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio Oscar Villarraga, Dirección de Asuntos Locales y Participación, SCRD
9:15 a 10:15 a.m.	Mesas de trabajo: Tejer redes entre lo local y lo distrital Las personas inscritas a la Asamblea contribuyen con análisis, propuestas, recomendaciones, sobre la articulación entre los espacios de participación local y distrital.
10:15 a 10:45 a.m.	Refrigerio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 9 – Fecha 25/10/2022 / 5 de 8

10:45 a 11:45 a.m.	Plenaria de las mesas de trabajo Moderan: Yack Reyes y Mauricio Galeano
11:45 a.m. a 12:30 p.m.	Conversación entre Santiago Trujillo y Catalina Ceballos sobre democracia y participación cultural
12:30 a 1:00 p.m.	Preguntas de los asistentes
1:00 a 2:00 p.m.	Almuerzo

Mónica Lucía Suárez Beltrán no podrá asistir a la Asamblea Distrital de las Artes por motivos laborales, pero enviará sus inquietudes.

6. Socialización del documento que enviará Claudia Nohemy Ramírez Villamil

Este punto queda pendiente y se realizará en la próxima reunión teniendo en cuenta la ausencia de la consejera Claudia Nohemy Ramírez Villamil.


7. Revisar la información de la relatoría y de las respuestas de los 7 participantes.

Diego Ortiz Valbuena comparte el documento de la relatoría de la Mesa de trabajo con consejeros/as locales de Literatura (virtual), realizada el 13 de septiembre de 2022, y la Secretaría Técnica realiza su lectura y socialización en la sesión. Este documento se encuentra adjunto y hace parte integral del acta.

En la primera pregunta ¿Qué propuestas plantean para hacer más eficiente la comunicación-articulación entre el ámbito local y el Consejo Distrital de Literatura? Se propone que se haga una sesión virtual semestral extraordinaria del Consejo de Literatura en la que se invite directamente a los consejeros locales, se aclara que la idea es implementarlo a partir del próximo año y que quede escrito dentro del APA.

Una vez leído el documento, los consejeros realizan las siguientes sugerencias para el CDL del próximo año:

- Es importante dejar un plan de trabajo a los nuevos consejeros.
- El CDL debe proponer actividades que descentralicen la agenda de la gerencia de Literatura y de Idartes para el próximo año y proponer zonas de la ciudad a las que nunca se han llevado eventos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 9 – Fecha 25/10/2022 / 6 de 8

por diferentes motivos. Lo anterior depende de los estímulos de Idartes, ya que pueden estar mal distribuidos y siempre llegan a las mismas localidades.

- Revisar la posibilidad del próximo año de hacer un vínculo con la producción literaria en las localidades, lo cual se puede realizar mediante una convocatoria donde se invite a los escritores emergentes que se tuvieron en los conversatorios de los años anteriores y que se puedan escoger dos o tres publicaciones y hagan parte de la oferta literaria que presenta la librería independiente en el pabellón Leer para la vida en el marco de la FILBo.
- El próximo CDL debe estar más cercano desde lo distrital a lo local; lograr fortalecer esta comunicación y hacer acciones en conjunto sería más provechoso.
- La posibilidad de que aquellas personas que han participado y ganado algún estímulo se unan y puedan realizar asesorías virtuales donde enseñen y/o capaciten a quienes quieran participar.
- Las recomendaciones que surgen en la lectura de esta relatoría deben ser el punto de partida para el próximo CDL. Es importante que el seguimiento de las actas sea efectivo, se tengan tareas más específicas y se llegue a la práctica.


8. Varios

1. Es importante poder revisar en una próxima sesión del CDL el Portafolio Distrital de Estímulos y apoyar entre todos los consejeros su construcción final. La Secretaría Técnica enviará un documento borrador de lo que se tiene planeado desde la gerencia de Literatura en el momento del Portafolio Distrital de Estímulos 2023, con el compromiso de que todos los consejeros y consejeras lo lean para poderlo socializar en la próxima sesión.
2. En el tema de la publicación el CDL, desde la Secretaría Técnica se está realizando el texto de presentación. Sin embargo, hace falta el texto de la SCRCD para incluirlo. El jueves 27 de octubre se enviarán los textos completos a la Cámara Colombiana del Libro para la labor de edición, corrección de estilo y diagramación.
3. Mónica Lucía Suárez Beltrán informa que, en reunión del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio con Catalina Valencia, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, se presentaron el proceso y las fechas de la etapa de formación de los nuevos consejeros y de quienes se quieren volver a postular. Sin embargo, aún no está claro cómo se realizarán los procesos en el CDL.
4. Los consejeros dan la bienvenida al nuevo Gerente de Literatura de Idartes Carlos Alberto Ramírez Pérez.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 87.5%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria presencial en la ACLI - Cra 24 N.º 45a - 32 para el día 15 de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01 Fecha: 06/09/2022


Acta No. 9 – Fecha 25/10/2022 / 7 de 8 noviembre de 2022 de 4:00pm a 6:00pm, que tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Seguimiento a tareas y compromisos.
5. Revisar el Portafolio Distrital de Estímulos.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Participación de todo el CDL a la Asamblea anual de las Artes	CDL	SI
8	Revisar en la próxima sesión del CDL el Portafolio Distrital de Estímulos para 2023.	Secretaría técnica	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir las respuestas de los 7 participantes a la encuesta realizada en la sesión de trabajo de consejeros locales como actividad preparatoria para la Asamblea Distrital de las Artes con el CDL	Diego Ortiz Valbuena
Compartir con el CDL la programación de la Asamblea anual de las Artes	Diego Ortiz Valbuena
Enviar un documento borrador al CDL del Portafolio Distrital de Estímulos que se tenga en este momento.	Secretaria Técnica

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 9 – Fecha 25/10/2022 / 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Leer el borrador del Portafolio Distrital de Estímulos.	CDL
Enviar el texto de la SCR D que estará en la síntesis de la publicación del CDL.	Alejandra Soriano
El jueves 27 de octubre se enviarán los textos completos a la Cámara Colombiana del Libro.	Secretaria Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de literatura la presente acta se firma por:

Original firmado

Claudia Cañas
Presidente

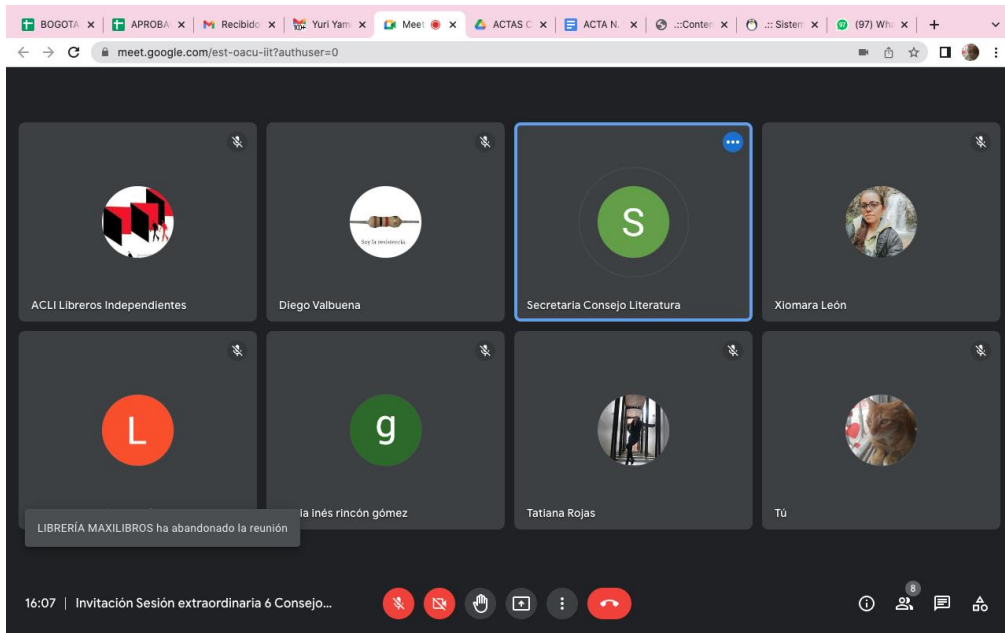
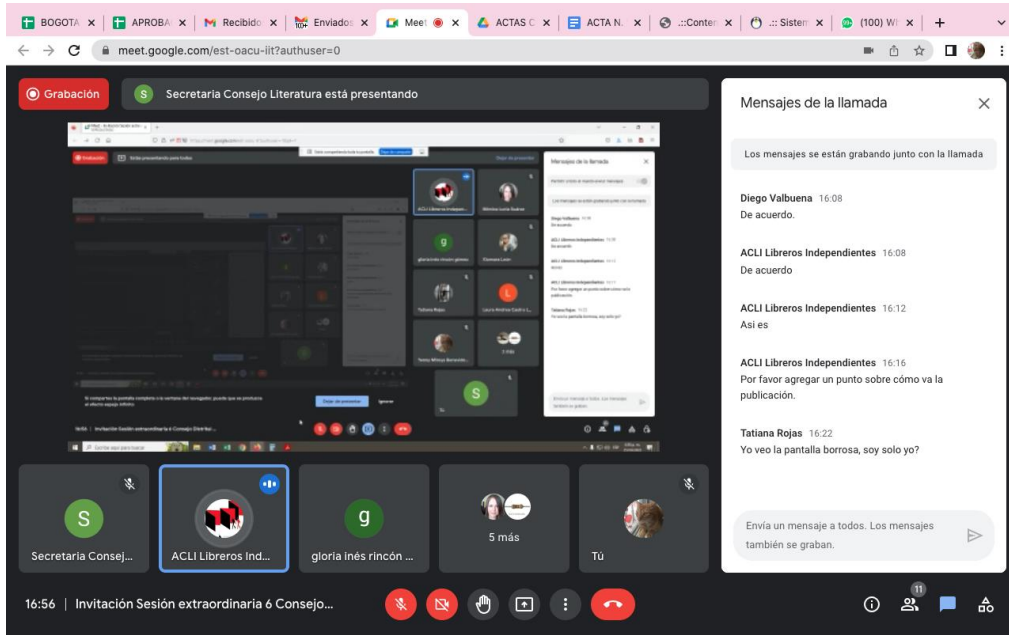
Original firmado










Carlos Ramírez
Secretaría Técnica

Revisó: Claudia Cañas
Proyecto: Yenny Benavidez
Aprobó: Carlos Ramírez Pérez

Anexo 1. Registro fotográfico.
Anexo 2. Relatoría de la Mesa de trabajo con consejeros/as locales de Literatura.

Anexo 1. Registro fotográfico



 <p>ACLI Libreros Independientes</p>	 <p>Diego Valbuena</p>	 <p>Secretaria Consejo Literatura</p>
 <p>Xiomara León</p>	 <p>Laura Andrea Castro López</p>	 <p>LIBRERÍA MAXILIBROS</p>
 <p>gloria Inés rincón gómez</p>	 <p>Tatiana Rojas</p>	 <p>TU</p>

16:07 | Invitación Sesión extraordinaria 6 Consejo...

Microphone, Camera, Hand, Screen, More, End Call, Info, People, Chat, Screen Share

Relatoría Mesa de trabajo con consejeros(as) locales de Literatura

Fecha: martes 13 de septiembre de 2022

Hora: 6:00 p. m. a 7:30 p. m.

Participantes:

Alejandro Espinosa, Consejo Distrital de las Artes
Biblioteca Comunitaria Casa Periferia, Fontibón
Brayan Agudelo González, gestor cultural, miembro de la mesa de Literatura, Suba
Carlos Ramírez, Gerencia de Literatura, Idartes
Carlos Zea, CLACP de Mártires
Clara Sánchez, Fundación Contrabajo
Claudia Inés Cañas Cardona, presidenta del Consejo Distrital de Literatura
Claudia Nohemy Ramírez, Consejo Distrital de Literatura
Diana Quiñonez, equipo coordinador de la mesa de bibliotecas comunitarias
Diego Valbuena, Consejo Distrital de Literatura
Gisela Lozano Roza, Biblioteca Comunitaria el Contrabajo
Ingrid Obando, promotora de lectura, El Verjón, Chapinero
Javier Walteros, Biblioteca Santa Rosa, Ciudad Bolívar
John Rincón, Biblioteca Comunitaria Babilonia, consejero de bibliotecas comunitarias de Usaquén
José Manrique
Jorge Alberto, Semillero Isqua, Kennedy
Julio César Rodríguez Bustos, CLACP de Usaquén
Lauren Botía, Biblioteca Comunitaria Luchín del Bosque, Usme
Leonardo Rivera González, CLACP de Teusaquillo
María Camila Velásquez, Biblioteca Comunitaria Luchín del Bosque, Usme
Migdalia Tovar Murcia
Mónica Lucía Suárez, Consejo Distrital de Literatura
Óscar de Jesús Villarraga M., equipo de Participación de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte
Pablo Omar Gruezo Riasos, CLACP de Ciudad Bolívar
Sandra Yaneth Castiblanco Lozano, CLACP de Fontibón
Xiomara León Salgado, CLACP de Antonio Nariño

Mensajes generales

Diego Valbuena: recuerda que este año van a ser las elecciones de nuevos consejeros, por lo que se hará llegar la información por los respectivos medios y plataformas de participación. Se recuerda que es importante compartir esta información. Además, aclara que las recomendaciones que se recojan de esta reunión van a servir de insumo para la Asamblea Distrital de las Artes, que se realizará el 10 de noviembre, donde participan todos los sectores artísticos.

Óscar de Jesús Villarraga: a propósito de la elección de consejeros aclara que la licitación para la contratación de la empresa que se encargará de dicho proceso se hace durante la semana en curso. El jueves 15 de septiembre será el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para ello ha sido enviado al correo electrónico de los representantes y delegados el borrador de resolución de calendario electoral, de perfiles y de requisitos para

que lo revisen y recojan los comentarios y aportes de sus consejos. También están al tanto de los ajustes técnicos y tecnológicos de la plataforma del IDPAC.

Primera pregunta: ¿Qué propuestas plantean para hacer más eficiente la comunicación-articulación entre el ámbito local y el Consejo Distrital de Literatura?

Claudia Cañas: es necesario tener una sesión ampliada del Consejo Distrital con los consejeros locales por lo menos dos veces al año, para poder escuchar las inquietudes y propuestas de cada consejero y poder articular las actividades. Carlos Ramírez también propone que se haga una sesión virtual semestral extraordinaria del Consejo de Literatura en la que se invite directamente a los consejeros locales, de manera que se conozcan las necesidades de los territorios.

Brayan Agudelo: pone a Suba como ejemplo de articulación y organización. Allí se busca la transversalidad de las diferentes manifestaciones artísticas, donde la literatura sirve como base. Señala que en Suba hay escenarios, aunque el trabajo de literatura es solitario y por es difícil hacer propuestas colectivas. Una manera de articular lo local con el CDL es soltando el miedo. Los primeros encuentros suelen estar llenos de entusiasmo, pero la idea es que sea una bola de nieve para que otros se contagien y no sean los dos o tres de siempre. En el caso del representante del CLACP, como no es una persona cercana a la literatura, se ha buscado mantenerlo informado de la situación actual. Y hacer una cartografía de la situación literaria, que ha sido una iniciativa de la mesa de artistas locales, y de donde han surgido otras acciones, en particular, centradas en la educación popular llevada a cabo por las bibliotecas comunitarias, detectando necesidades y fortaleciendo la difusión de dicho trabajo.

Julio César Rodríguez Bustos: considera que esta pregunta debió ser planteada al inicio del periodo como consejeros. La Secretaría Técnica cuenta con la base de datos de todos los consejeros de las diferentes localidades, es decir, el problema de comunicación es de gestión y operatividad. Vivimos una pandemia, reconocimos la importancia de la virtualidad y no la utilizamos. Al CDL no le interesaron las localidades y nunca nos compartieron la base de datos para poder comunicarnos entre las localidades y el distrito. Hay que ser eficientes con la información y utilizar la base de datos para convocar frecuentemente a todos los consejeros desde la Secretaría Técnica y la presidencia del CDL, como se hizo al inicio de nuestros periodos. Informar, como es deber de un presidente de un consejo, sobre su labor y la del consejo ante todos los consejeros de literatura, al menos cada dos meses, y convocar reuniones extraordinarias cuando así se amerite.

José Manrique: que se lleven los problemas de lo local al Consejo, para que las entidades lleven actividades a diferentes sitios. Idartes solo lleva eventos (Lectura bajo los árboles, Picnic literario y conciertos) a unas localidades que tienen librerías, teatros, buenas condiciones, gente que lee y tiene libros, pero no se llevan eventos de ese tipo a localidades pobres. Por eso es necesario que se lleven estas actividades a las comunidades pobres, a los barrios donde más se necesitan.

María Camila Velásquez: descentralizar lo distrital para poder trabajar desde lo local, con acompañamiento cercano. Que se garanticen algunos encuentros presenciales de manera descentralizada en las localidades.

John Rincón: comunicación directa con lo distrital a través de los representantes locales, quienes deberán transmitir toda la información relacionada con los procesos locales, de manera oportuna, efectiva y veraz.

Pablo Omar Gruezo Riasos: el vínculo entre los consejos locales y distritales, puede fortalecerse si las entidades comunican mejor la información, por ejemplo, si una localidad no tiene un delegado ante el Consejo Distrital, que este consejo haga una invitación para que un consejero distrital pueda compartir la información con los consejos locales.

Diana Quiñonez: es necesario entender la dinámica de representaciones en el Consejo Distrital. No es lo mismo ser un(a) consejero(a) delegado(a) de un área artística que depende de las representaciones locales, a ser un(a) consejero(a) elegido(a) por votación que entra a participar del Consejo Distrital. Por otro lado, debido a los recursos que tiene el Consejo Distrital, y por las entidades que están en su conformación, le compete la tarea de mapeo de los actores de la escena cultural de su sector. Los consejos, por las normativas pueden volverse muy rígidos y no comprender lo que está sucediendo en lo local ni en lo distrital. Por eso es importante que entiendan que hay muchos actores por fuera del sistema de Cultura y Patrimonio que están trabajando y que deben ser buscados y contactados, y se debe usar los recursos para ello. Además, como la mesa distrital no tiene una reglamentación en el Decreto 480, entonces, esta mesa (consejeros, exconsejeros y bibliotecas) ha intentado hacer una organización con el fin de agremiarse, para el reconocimiento del sector. Es muy importante que el sector tenga autonomía y autodeterminación sobre el rumbo de su trabajo. Es deber de los miembros del Consejo (sean electos o delegados) fomentar este tipo de organización de todo los sectores artísticos.

Xiomara León: la comunicación depende de una serie de acciones en cadena. Una de ellas es la formación. Por ejemplo, que los consejeros conozcan los alcances y límites de su labor, antes de su postulación, para que puedan tener un rol más activo. También es importante que sepan que dicha representación no se hace a título personal o de un colectivo, sino a nombre de un sector, y no solo de la localidad, sino de la experiencia de otras localidades. Por otro lado, es importante desarrollar una comunicación horizontal que no dependa de la convocatoria institucional.

Gisela Lozano: es importante saber cuántos consejeros de la localidad han sido delegados, porque su ausencia debilita la comunicación que se tiene con el Consejo Distrital. La propuesta es que se haga una reunión semestral entre el Consejo Distrital y los consejos locales, con una agenda conjunta, donde se pueda hablar en torno a las dificultades del sector literario a nivel local, y a su vez, conocer qué se está haciendo a nivel distrital. También podría crearse una plataforma de comunicación. Reconoce que hay unos boletines de información, pero esta llega un poco tarde, y por eso hay ausencia de participación de lo local en los espacios distritales, que podría redundar en el fortalecimiento de lo local. Además, propone que el directorio esté actualizado con base en la información real. Por

último, que exista un reglamento que le permita a lo local hacer un control, porque hay algunos delegados que no participan.

Jorge Alberto: el tema de las instancias consultivas genera un límite de acción, maniobrabilidad y gestión. Por ejemplo, en la localidad de Kennedy renunciaron ocho consejeros, porque el tema de lo consultivo tiene unos límites. En ese caso es importante pensar una solución por parte de las instancias decisorias, como las alcaldías locales. Con relación al alcance de los consultivos pregunta si es una preocupación para el Consejo Distrital saber que sobre Libro al viento Fundalectura ganó una licitación por la cual tiene contratadas solamente a tres personas para toda la ciudad, ¿hay algo que pueda decirse o hacerse al respecto desde esta instancia? Por otro lado, es importante que el Consejo Distrital baje y se entere cada tres o seis meses sobre lo que pasa a nivel local, sea mediante plataforma o boletín, el tema es que eso requiere una inversión y presupuesto, porque las plataformas que tienen las alcaldías locales no se actualizan en tiempo real, quizás lo impreso pueda viajar de manera más rápida y eficaz entre los nodos.

Segunda pregunta: ¿Cuál es el reto prioritario en términos de la generación de espacios para las diferentes actividades literarias, el Programa Distrital de Estímulos (fomento) o la circulación de la literatura en su localidad?

Claudia Cañas: es necesario ampliar las actividades hacia otras localidades diferentes a Teusaquillo y Chapinero en coordinación con Idartes y la Gerencia de Literatura.

José Manrique: llevar eventos con escritores famosos y del común; que se hagan más eventos en bibliotecas comunitarias, donde se desarrollan procesos sociales y públicos, no solo Libro al viento (cuyos promotores, además, son pocos). Darle voz y espacios a los que no tienen voz. No solo llevar eventos grandes e importantes a localidades con buenos recursos, no todo puede ser en el centro, Chapinero y Teusaquillo. Que se haga seguimiento a los proyectos y la plata de las entidades y se puedan proponer actividades (como talleres) para otros sitios de la ciudad, para que no haya centralismo.

Carlos Zea: destaca una oportunidad que trajo la pandemia de visibilizar el trabajo de los autores de las localidades, a los que ya se les pedía haber publicado, por eso, allí había algunos nombres más destacados que otros. Sin embargo, este año no se retomó esa acción. Para dar respuesta a cuál es el tema prioritario es importante reconocer los alcances de un consejo local y un consejo distrital. En este sentido, señala que es importante que el trabajo de los escritores tenga un impacto en su comunidad y la empodere, sin embargo, también reconoce que hay un arte intimista. La literatura tiene un papel muy importante en la sociedad para sanar y transportar la memoria, de manera que sugiere que la literatura se tome la ciudad mediante eventos en el espacio público, para que interpele a los transeúntes y no encerrar la literatura en sus espacios convencionales. Hay algunas personas que entienden la dinámica de las convocatorias y se las ganan una y otra vez, esto no está mal, pero le están quitando la posibilidad a otros.

Leonardo Rivera González: secunda la idea de que la circulación de la literatura se propicie en otros espacios, por ejemplo, las bibliotecas comunitarias, y por eso es importante fortalecer la comunicación entre localidades. Destaca el trabajo que se hizo con las

entrevistas a autores con publicaciones durante la pandemia, pero habría sido también importante incluir a los emergentes, que a lo mejor no tienen una publicación. Para ello, se deben ampliar los presupuestos para poder difundir la circulación de obras.

Julio César Rodríguez Bustos: ambas acciones son prioritarias, no se puede tomar partido por una y excluir la otra. El portafolio permite generar espacios a nivel distrital que abarcan todas las localidades, y la circulación de los actores literarios debe realizarse a partir del territorio, debe ser descentralizada. Para ello se debe contar, desde las entidades distritales, con la base literaria de cada territorio para su respectiva visibilización, tanto en su propio territorio como en las demás localidades, incluso a nivel internacional. Un portafolio de estímulos centrado en el territorio permitiría la circulación de la literatura en y desde el territorio. Esto lo logró, en cierta medida, la beca Es Cultura Local que priorizó la base artística local. No obstante, todo arte debe sobrepasar los límites locales, distritales y nacionales y, en ese sentido, un portafolio de estímulos debe fomentar la circulación a todo nivel.

Sobre la pregunta, Diego Valbuena aclara que la orientación de la pregunta es metodológica y no tiene el propósito de ser excluyente.

Pablo Omar Gruezo secunda que se requieren ambas acciones. Si bien Es Cultura Local y otras acciones del portafolio de estímulos han apoyado la circulación para los sectores de la música, el teatro y la danza, es importante que se amplíen las acciones para la literatura. Por ejemplo, en el caso de la localidad de Ciudad Bolívar, se hacen a partir del bolsillo de los gestores o de las bibliotecas comunitarias y, además, don acciones donde la poesía no tiene un lugar visible.

María Camila Velásquez y John Rincón: acompañamiento por parte de las entidades correspondientes para brindar herramientas metodológicas y técnicas a las organizaciones y colectivos en su trabajo comunitario. Dicho acompañamiento puede incluir herramientas necesarias para acceder al portafolio de estímulos (ej. manejo de plataformas, redacción de proyectos, etc.), fortaleciendo las capacidades para el acceso a las becas y proyectos de fortalecimiento. Se deben priorizar las organizaciones que no han sido beneficiarias. Es fundamental abrir espacios de formación para los nuevos actores y procesos en las localidades, así como ofrecer apoyos orientados especialmente para ellos, pues en ciertas convocatorias suele ser requisito haber ejecutado ya proyectos.

Diana Quiñonez: encuentra que es más importante reconocer los espacios que ya existen, como las bibliotecas comunitarias. El CDL tiene solo una curul para las bibliotecas comunitarias, pero no basta con ello, sino que hay que dimensionar el papel que estas cumplen, no solo en términos de lectura, escritura y oralidad, sino con los procesos sociales propios de los territorios que allí se adelantan.

María Camila Velásquez: propone un reconocimiento real de los colectivos como agentes partícipes en lo local y descentralizar el material de cultura para las bibliotecas comunitarias. Abrir canales de participación para evaluar los proyectos desde las poblaciones que “se espera” sean beneficiadas por estos. Es importante la transparencia y el testimonio en relación a cómo estas financiaciones impactan realmente a las comunidades en cuestión.

Luego de la intervención de Ingrid Obando sobre el trabajo que hacen de promoción de lectura en El Verjón, zona rural de la localidad de Chapinero, Gisela Lozano también destaca el trabajo que se hace desde las bibliotecas comunitarias en los diferentes territorios (sea en lo rural o urbano) y cómo deben ser reconocidos como espacios de autogestión, de acogida de diversas poblaciones (primera infancia, niños, mujeres cabeza de hogar, etc.). Son espacios de apoyo y consuelo, donde se utiliza el arte como una bandera para construir espacios de convivencia y esperanza. Son espacios en los que, entre otras, se han podido identificar problemas de salud mental. Por eso sugiere que se considere el aumento del presupuesto para apoyar este tipo de iniciativas, pues no han variado en los últimos años.

Brayan Agudelo: generar alianzas con los colegios como ese espacio de un primer público para la circulación de las obras, y que se vaya más allá de la lectura obligatoria de las grandes obras de la literatura. Señala, además, la importancia de que se haga una cartografía de los espacios culturales por localidades, porque hay un desconocimiento y a veces hay un encerramiento en lo local y deberían intercambiarse las experiencias de organización, para que además no se concentren solo en el centro o los que ya tienen una trayectoria destacada. Eso facilitaría que se supere el miedo por parte de aquellos que recién empiezan y darles las herramientas para que puedan dedicarse a la gestión cultural.

John Rincón: apoya la idea de identificar los espacios. Y Claudia Cañas considera que Geoclick podría ser esa cartografía del sector. Tendría que revisarse cómo se logra involucrar a todos los agentes de la cadena, especialmente a los creadores en cada localidad. Sobre este aspecto, Diego Valbuena, aclara que esta plataforma que está en un primer momento de recoger la información sobre todos los actores de las artes; y tendrá un segundo momento que permita tener acceso a las actividades artísticas de la ciudad. Habrá que esperar que sea lanzada con propiedad para revisar cómo puede ser un espacio que permita efectivamente difundir la información entre lo local y lo distrital.

Julio César Rodríguez Bustos: a propósito de las estadísticas del Geoclick, menciona que en la localidad de Usaquén identificaron más de dos mil escritores. Por lo que sugiere tomar con mucho cuidado esas cifras, pues no parece que sea posible que en un territorio tan pequeño como Usaquén existan tantos escritores. Uno de los papeles de los consejeros es preservar que las políticas beneficien realmente a quienes se dedican a este arte.

Xiomara León: aborda el tema de las lógicas institucionales de responder a unos números y unas estadísticas, con relación a los estímulos. A veces, solo se queda en asignar unos recursos para que sean ejecutados en un determinado tiempo, pero no hay un seguimiento; las organizaciones o artistas deben continuar por su cuenta, y en ello no hay una dignificación de su labor. Un ejemplo, son los talleres de escritura, sean los distritales en el primer semestre, o los locales en el segundo semestre; parece que solo hay un interés por medir el impacto en términos de número de personas, pero no en sus procesos de escritura. Un gran reto es, entonces, atender y comprender los procesos.